

# Disco Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos

## EL DISCO

Este disco resume los criterios médicos que hay que tener en cuenta al momento de elegir un método anticonceptivo, y está basado en la publicación *Criterios Médicos de Elegibilidad para el Uso de Anticonceptivos de la OMS, 4ª ed. (2009)*. Fue adaptado a los métodos anticonceptivos de la canasta básica del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación.

El disco orienta a los equipos de salud sobre la seguridad y efectividad de los diferentes métodos anticonceptivos frente a posibles situaciones o afecciones que pueda presentar una usuaria.

El disco ofrece recomendaciones sobre cinco tipos de anticonceptivos de uso común:

1. Anticonceptivos combinados orales con dosis bajas (<35 µg de etinilestradiol) ACO
2. Anticonceptivos combinados inyectables (mensual) ACI
3. Anticonceptivos orales sólo con progestágenos AOSP
4. Anticonceptivos inyectables sólo con progestágenos: acetato de medroxiprogesterona de depósito (trimestral) AMPD
5. Dispositivos intrauterinos de cobre (DIU)

Las orientaciones de este disco se aplican especialmente al inicio del tratamiento anticonceptivo. En la directriz *Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos* figuran las recomendaciones acerca de la continuación del tratamiento en caso de que la mujer presente un trastorno médico durante la utilización de un método anticonceptivo.

## CÓMO USAR EL DISCO

El instrumento alinea los métodos anticonceptivos (disco interno, pieza 1) con los diferentes trastornos médicos (disco externo, pieza 2). Los números que aparecen en la ranura indican si una mujer con un determinado trastorno puede comenzar a usar el método anticonceptivo correspondiente.

- 1= Sí:** se puede utilizar el método en cualquier circunstancia
- 2= Sí:** generalmente se puede utilizar el método
- 3= No:** habitualmente no se recomienda el método, a no ser que no haya otros métodos más apropiados disponibles o aceptables
- 4= No:** NO utilizar el método

Las categorías 1 y 4 son recomendaciones claramente definidas. Las categorías 2 y 3 requieren más elementos clínicos de juicio y pueden necesitar un seguimiento cuidadoso. Si la capacidad clínica es limitada, las categorías 1 y 2 significan que se puede utilizar el método, mientras que las categorías 3 y 4 significan que no se debe utilizar.

**Trastornos sin restricciones:** hay muchos trastornos médicos en los que se pueden utilizar todos los métodos, es decir que entran en las categorías 1 o 2. Estos trastornos figuran al dorso del disco (dorso, pieza 3).

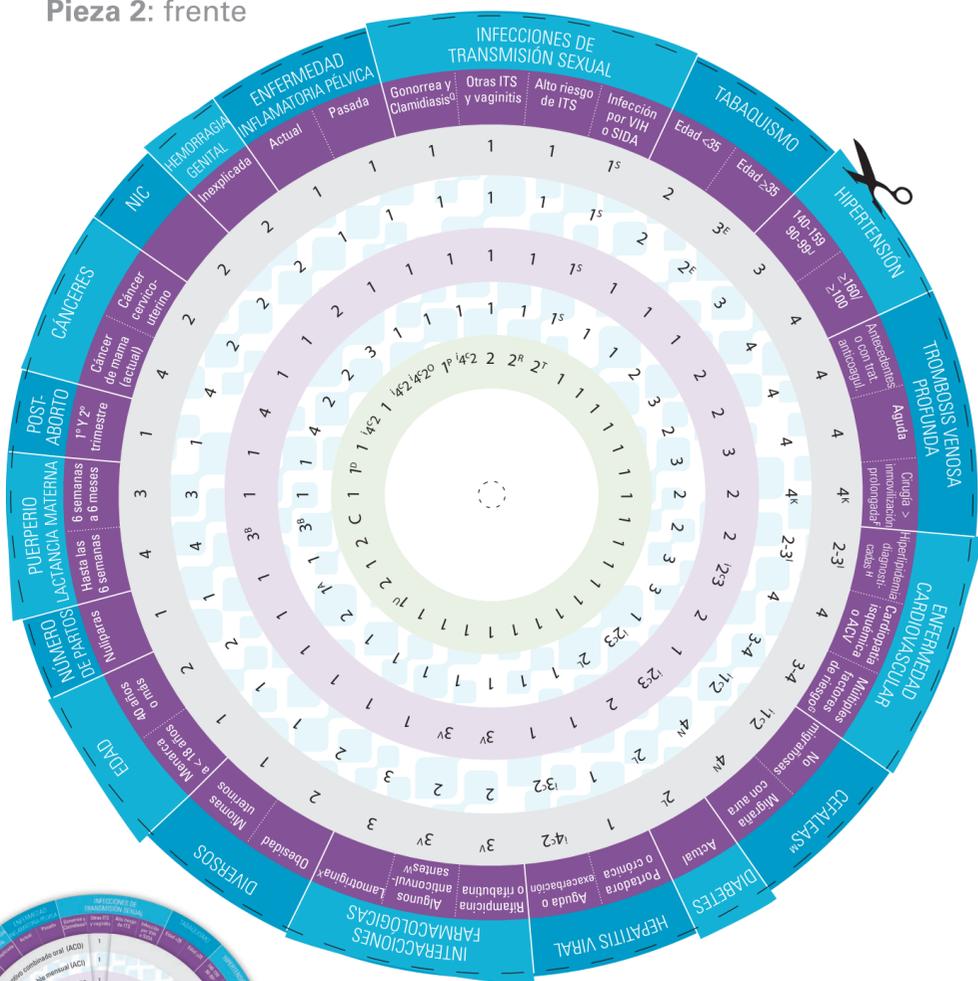
Pieza 1: rueda giratoria



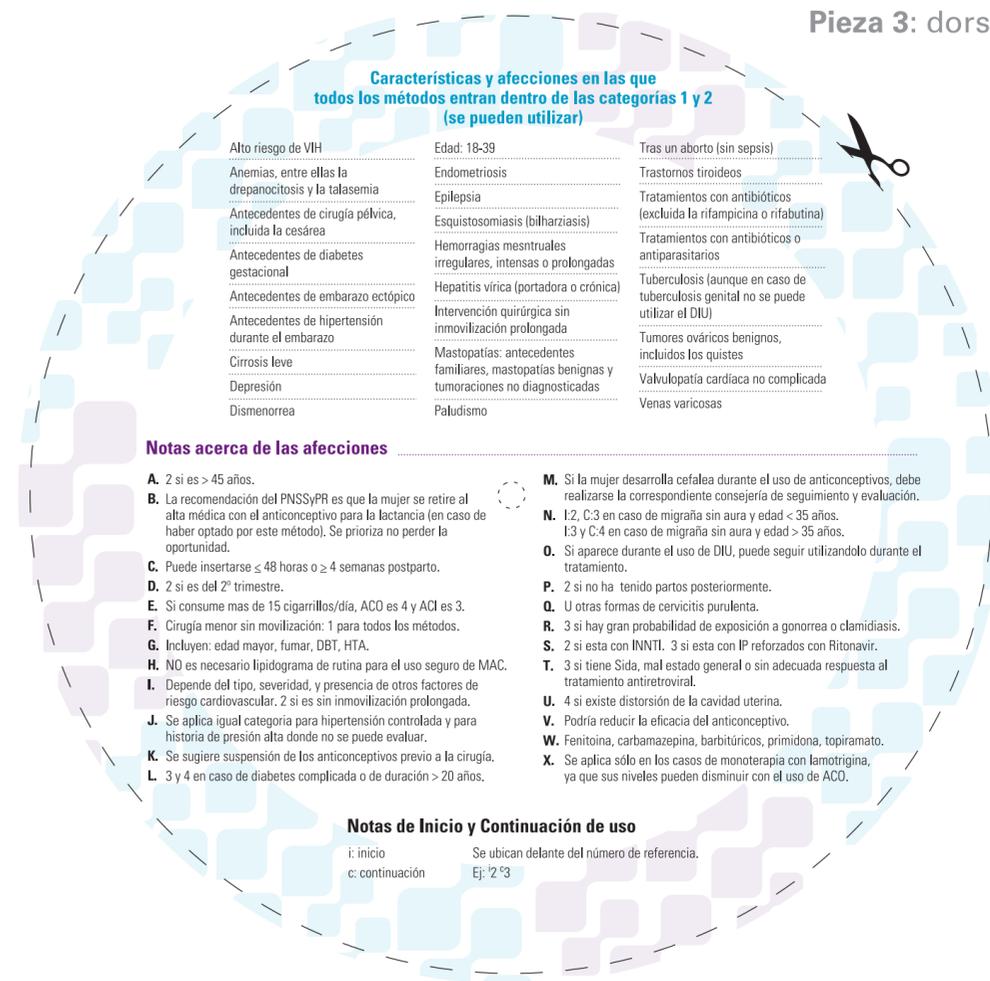
Disco para determinar elegibilidad de métodos anticonceptivos

Elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación y AMADA. Las recomendaciones se basan en las directrices de la OMS, *Criterios médicos de elegibilidad para el uso de anticonceptivos, 4ª ed. (2009)*.

Pieza 2: frente



Pieza 3: dorso



## Instrucciones de armado:

- 1) Recortar por la línea de puntos las tres piezas.
- 2) Pegar entre sí las piezas 2 y 3 para que formen 2 caras de un mismo círculo (frente y dorso).
- 3) Colocar la pieza 1 delante de la pieza 2 y unir las piezas por el centro con gancho mariposa.

Debe quedar armada la rueda como se ve en la imagen de muestra. Si lo desea puede plastificar las piezas antes de armar para dar mayor solidez al disco.

Muestra. Pieza armada.

